

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . Prs. 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Domingo 23 de Abril de 1882.

INÚM. 2206



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576 50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

A LOS MÁRTIRES DE VILLALAR

«Basta ya de opresión y despotismo, el momento llegó, corred hermanos las armas á empuñar con heroísmo y á defender los fueros castellanos: si un rey traidor con su brutal cinismo encadenar pretende nuestras manos, contéstemos al régio fanatismo: Viva la libertad; no más tiranos.»
Tal dijeron los nobles comuneros al arbolarse en medio de Castilla la enseña santa de sus libres fueros. Si el tirano venció; grata memoria de Maldonado, Bravo y de Padilla guarda indeleble la española historia.
S. LANDA.

23 Abril.

Ecos políticos

Un centinela inglés de Gibraltar ha disparado sobre un español, dejándole muerto en el acto. Hé aquí cómo refiere el hecho un periódico de aquel punto:

«La versión más cierta que ha llegado á nuestro conocimiento, es que cuatro individuos españoles desembarcaron serian las dos de la madrugada por la playa contigua al puente llamado del *Agua*, con el objeto, según se dice, de tomar la playa y atravesar la *Banqueta*, situada en la línea española. Vistos que fueron por el centinela inglés, pidió el: ¡quién vive! y no sabemos qué mediaria entre este y aquellos, que el resultado fué disparar el centinela, resultando muerto uno de los cuatro individuos. Este desgraciado se llamaba Pedro Enrique, natural de Algeciras.
Su cadáver fué depositado en el cementerio; desde hoy se reunirá un jurado de investigación.»

Ahora veremos cómo procede el marqués de la Vega de Armijo en esta nueva ocasión que se le presenta de demostrar sus excelentes condiciones de ministro de Estado.

Contrista el ánimo—dice un colega—la lectura de la prensa de provincias por el grandísimo número de embargos que en ella se refieren.

¡Bastante le importará eso al Sr. Camacho!
La cuestión es cobrar los impuestos, aunque los contribuyentes se queden en camisa.
Y el que venga atrás que arree!

El *Siglo Futuro* dice que todos los mestizos habidos y por haber no componen cuatro gatos. No está en lo cierto *El Siglo Futuro*.

Más de cuatro obispos ya conocemos nosotros que están en la Unión Católica.
Y entre ellos don Vicente, que vale él solo por veinte.

La *Correspondencia* dice que el Sr. Sagasta está bien de salud física y de salud política.
¿Y de salud religiosa cómo se encuentra?

Dice *El Cronista*:
De algunos días á esta parte menudean los tachones de lápiz rojo en los telegramas que se remiten á la prensa de provincias.

Lo grave es que en ocasiones se tacha por cualquier parte—no noticias enteras—pudiéndose dar el caso de que un despacho llegue á decir lo contrario precisamente de lo que se proponía su autor.»

Eso consiste en que el gobierno fusionista es muy liberal.
Solo que no ejerce.

¿Cómo que no hay crisis?
Para concenirse de que si existe por lo menos en gestación, léase lo que dice *El Siglo* en las siguientes líneas:

«Supongamos que el Sr. Sagasta tenga el pensamiento de proponer á S. M. la modificación del gabinete que preside. Supongamos igualmente que tiene elegidas las personas que en su tiempo y sazón han de entrar á formar parte del gobierno.»

¡Qué modo de introducir la alarma entre los empleados de la situación!

Esas suposiciones les harán creer á muchos que ya tienen próxima la cesantía.
Y estarán en lo cierto.

Dice *El Progreso*:

«Según telegramas de la *Agencia Fabra*, en Balta (Rusia), fueron heridos 700 israelitas.

Las mujeres han sido víctimas de los más repugnantes atentados.

De varias centenares de casas que poseían los judíos no quedan en pie más que 16; las demás, despues de saqueadas, fueron presa de las llamas.

Más de 20.000 israelitas han quedado sin trabajo. Indudablemente la servidumbre engendra pasiones viles.

Cada acto inhumano que se publica, es una muestra evidente de que la libertad dignifica á los pueblos.

La libertad dignifica á los pueblos y á los individuos.

Solo en las naciones regidas por gobiernos autocráticos pueden ocurrir crímenes tan espantosos como los ocurridos en Rusia.

¿A que los periódicos neos no condenan con la energía que el caso exige los hechos inicuos que refiere la *Agencia Fabra*?

De *El Tiempo*:

«Los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo Silvela, Cos-Gayón, Barzanallana (D. José), marqués de Orovio, Navarro Rodrigo, marqués de Villamejor, han escuchado sin moverse un solo instante de su asiento, al señor conde de Toreno, cuya resistencia física le ha permitido estar hablando cuatro horas seguidas, sin un descanso y sin un azucarillo.»

¡Cuatro horas hablando!

Efectivamente; resistencia se necesita tener para escucharle.

¡Y si al menos hablara bien...!

Según *La Península*, el Sr. Sagasta se encuentra completamente decidido á continuar con los actuales ministros, por lo menos hasta fines del presente año.

¡Buena cara van á poner los descontentos!

Si supieran que eso era verdad, pegaban fuego á la Santa Bárbara!

Habla un periódico fusionista acerca del discurso del conde de Toreno:

«En lo que nos parece que el señor conde de Toreno ha rebasado los límites de la conveniencia, es en el examen del expediente enviado por el gobierno, y principalmente en la lectura de ciertos despachos de carácter reservado, despachos que puede conocer para su ilustración el diputado, pero de los cuales ha de hacerse un uso muy discreto, y con doble razón tratándose de personas, que como el señor conde de Toreno, ha sido ministro de la corona y presidente del Congreso.»

¡Toma, toma! ¡No sabe *El Correo* que los conservadores solo quieren que haya reserva y discreción cuando ellos están en el poder?

Cuando están en la oposición piensan de distinta manera y son capaces de todo.

Vamos, que son muy *cucos*.

Dice *El Estandarte* que traer á la polémica las facultades del rey, las opiniones del rey, los actos personales del rey, el uso de régias prerrogativas, es un procedimiento peligrosísimo.

Lo que no impide que los conservadores hagan uso de él siempre que les conviene.

¡Si precisamente los que más daño hacen á la monarquía son los monárquicos!

Leemos:

«El Sr. Sagasta no conservará el poder nunca por ambición personal, sino por cumplir con un deber de alto patriotismo.»

Es claro; lo mismo que hacia el Sr. Cánovas.

¡Que abnegación tan grande!

Y el país sin agradecerse.

¡Ingrato!

Un periódico conservador asegura que su partido no quiere el poder por ahora, ni lo necesita. Esto nos recuerda un cuento:

Le preguntaron á una muchacha:

—¿Trabaja tu padre?

—No señor.

—¿Y tu madre?

—Tampoco.

—¿Y tus hermanos?

—Menos.

—¿Y tú?

—No hago ni una labor.

—¿Entonces que comes en tu casa?

—Comer, no comemos, ¡pero nos reimos más entre todos...!

Carta de Madrid

21 de Abril de 1882.

Muy señor mío: Ni el calor, ni la rigidez del asunto, ni el cansancio manifiesto de la Cámara

ra fueron obstáculo para que el señor conde de Toreno impugnara el tratado de comercio de arriba á abajo examinándole ora en conjunto, ora en sus detalles, ya censurando al Sr. Alcabete, cuya situación por momentos se va haciendo difícil, ya que no imposible, ya poniendo verde al ministro de Estado por su gestión diplomática.

Y aquí fué Troya. Valido el conde de Toreno de los datos que restan documentos en cierto modo reservados que figuran en el expediente, hubo de suscitarse un alboroto incidente en el que intervino: de un lado la presidencia, siempre discreta, y de otro el Sr. Cánovas, quien, aparta su defensa del derecho que asiste al conde de Toreno para sacar partido de cuanto constaba en el expediente, hubo de indicar que si había falta debía atribuirse toda entera al marqués de la Vega de Armijo por no haber sabido eliminar del expediente los documentos confidenciales que mediaron durante su instancia.

Paréceme á mí que todos tenían razón; los ministeriales quejándose de las indiscreciones, llamémoslas así, del conde de Toreno, y de las debilidades del ministro de Estado los otros, todos de la escasa seriedad con que se discuten asuntos importantes, discusión en la que va envuelta la dignidad de las altas partes contratantes, que no pensarían seguramente en ver públicos ciertos detalles que vienen á ser la sustancia de todo tratado internacional.

Fué, pues, la sesión de ayer, en este sentido considerada, una gran cogida para el marqués de la Vega de Armijo, aunque no lo suficiente grave para motivar su caída como propalan ó desearían algunos; pero si en este punto es censurable la ligereza del ministro de Estado, tampoco es muy de aplaudir, á mi juicio, la conducta del conde de Toreno á quien obligaban ó algo más á que se separe de lo vulgar los altos puestos que ha ocupado.

Por lo demás, y prescindiendo de los comentarios humorísticos que hacen algunos periódicos libre-cambistas, cúpleme consignar, con la imparcialidad á que rindo culto, que el conde de Toreno, á pesar de lo trillado del asunto, hizo un discurso de mucho seso y tan nutrido de razonamientos y comparaciones que le hacen competir con los mejores que se han pronunciado.

Tocó hoy contestar sobre lo principal al ministro de Estado, y veremos cómo se desenvuelve de las graves acusaciones que se le dirigieron y que lograron poner en expectación á la Cámara. El ruido y la zambra se reservan, sin embargo, para mañana que debutará el Sr. Romero Robledo. Se tiene por indudable que aludirá á todos los jefes, y si estos recogen, como es de esperar, la alusión, figúrese V. los incidentes pintorescos y picarescos á que dará lugar.

Por esto, pues, y por lo que se me figura también que hay interés en amolar el marqués, como vulgarmente se dice, ignoro si el tratado podrá votarse mañana. Por mi parte lo dudo aun cuando se prorogue la sesión, como, por lo visto, tratan de proponer los ministeriales, quejosos de la excesiva duración que alcanzan los debates.

Prejujudada, no obstante, la cuestión en el Congreso, todas las miradas se fijan en el último baluarte, en el Senado. Quizás á esta esperanza se deba la tranquilidad, siquiera sea aparente que hay en Barcelona; pero consideraciones de esta índole aparte, la verdad es que esas esperanzas no son tan quiméricas si nos fijamos en la estructura del alto cuerpo donde están casi equilibradas las fuerzas.

Digo á V. que se confirman los rumores que circularon de una coalición que habrían trabajado los catalanes como medida suprema; añada usted á ello los votos palaciegos que son ministeriales de todos los ministerios y de seguro que no habría, ni con mucho, los 50 votos de mayoría que supone *El Correo*. Pero, qué sé yo; tengo para mí que con eso y sin eso han de ocurrir algo significativo antes de la aprobación definitiva del tratado.

En tanto, los ministeriales andan discutiendo la oportunidad é inoportunidad de la crisis tantas veces anunciada, lo que me indica que algo se va condensando en la atmósfera, y la comisión que tiende en la reforma arancelaria, va dando vueltas al rededor de la base 5.^a

¿No le parece á V. si tenemos buena perspectiva?—F.

Noticias

Debiendo proceder la administración de contribuciones y rentas á efectuar los trabajos para la formación de la matrícula de la contribución industrial de esta capital, respectiva al próximo año económico de 1882-83 por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 31 de Diciembre último, ha acordado que sucesivamente se constituyan los gremios en conformidad á lo prevenido en el art. 42 del nuevo reglamento de 31 de Diciembre de 1881.

Al efecto los industriales que pertenezcan á las clases que á continuación se expresan, se servirán concurrir á dicha administración en los días y horas que también se designan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos; en el concepto que la designación de la mayoría de concurrentes es obligatoria para las clases así como la falta de asistencia se considera como renuncia, según lo establecido en el artículo 54 del ya citado reglamento.

Día 24 de Abril.

Vendedores de aguardiente, licores, etc., á las diez de la mañana.

Vendedores de bacalao, frutos coloniales, etcétera, á las diez y cuarto.

Vendedores de quincalla, á las diez y media.

Vendedores de tejidos, hilados, etc., á las diez y tres cuartos.

Cafés en que se sirven comidas, á las once.

Establecimientos de muebles de lujo, y r. r. 114.

Establecimientos de curtidos por mayor, á las once y media.

Fondas y Hoteles, á las once y tres cuartos.

Tiendas de fiambres, etc., á las doce.

Vendedores de sal por mayor, á las doce.

Vendedores de joyas, piedras preciosas, etcétera, á las doce y cuarto.

Id. de quincalla fina y gruesa, á las doce y media.

Id. de alfombras, tejidos, etc., á las doce y tres cuartos.

Id. de papel al por mayor, á la una de la tarde.

Id. al por mayor de cereales, harinas, etc., á la una y cuarto.

Droguerías al por menor, á la una y media.

Establecimientos de ropas hechas, á la una y tres cuartos.

Lonjas de ultramarinos, á las cuatro de la tarde.

Tiendas de papel pintado, á las cuatro y media.

Tiendas de camisería fina, á las cuatro y tres cuartos.

Id. al por menor de obras de ferretería, á las cinco.

Vendedores al por menor de tejidos, á las cinco y cuarto.

Id. de camas de metal, etc., á las cinco y tres cuartos.

Id. al por mayor de vinos del país, á las seis.

Día 25 de Abril.

Cafés en que no se sirven comidas, á las diez de la mañana.

Establecimientos de venta y alquileres de pianos, á las diez y media.

Sastres que confeccionan solamente á la medida surtiendo géneros, á las diez y tres cuartos.

Tiendas de venta de chocolates exclusivamente, á las once y cuarto.

Vendedores al por menor de r. lojes de sobremesa, á las once y media.

Establecimientos al por menor de vinos y licores extranjeros, á las once y tres cuartos.

Tiendas de tocino, jamones, etc. á las doce.

Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, óptica, etc. á las doce y cuarto.

Vendedores de máquinas de coser, á las doce y media.

Casas de pupilos, á las doce y tres cuartos.

Establecimientos de muebles de maderas finas sin tallar, á la una de la tarde.

Establecimientos de librería, á la una y cuarto.

Vendedores de monturas y guarniciones para caballerías, á la una y media.

Establecimientos para la venta al por menor de sedas, cinta, etc. á las cuatro.

Tiendas de papel y objetos de escritorio, á las cuatro y media.

Id. de juguetes finos, á las cuatro tres cuartos.

Id. de abanicos, paraguas, etc., á las cinco.

Id. de guantes y perfumería, á las cinco y cuarto.

Tiendas de comestibles, á las cinco y media.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar al eminente tenor de ópera D. Lorenzo Abruñedo, que procedente de América donde ha hecho una gloriosa campaña artística, ha llegado á esta capital de paso para Milán en cuya población está avecindado.

La junta provincial de Instrucción pública ha acordado que la escuela de niñas de nueva creación del ayuntamiento de Ongayo, se instale en Cortiguera, como pueblo céntrico de los cuatro que forman aquel municipio.

La comisión del Senado que ha de emitir dictámenes en el proyecto reformando el cuerpo de comunicaciones, ha recibido una exposición firmada por algunos funcionarios del cuerpo de telégrafos pidiendo algunas enmiendas, entre las que figuran el aumento de asignaturas en los pro-

gramas de ingreso y ascensos en todas las clases, así como que se tenga en cuenta el número de años de servicios, y muy especialmente los conocimientos que hayan probado en los exámenes los individuos que actualmente forman parte del ramo de telégrafos.

Bailes para hoy:

Esta noche tendrá lugar un gran baile en el concurrido salón de *El Sur*, que dará principio á las ocho, terminando á las dos de la madrugada.

La sociedad *Rigoletto* celebrará también un baile que empezará y terminará á las mismas horas que el anterior.

En la huerta del Sr. Llanos, sita en la Atalaya, se verificará un baile campestre de tres y media á siete y media de la tarde.

Gracias á las gestiones practicadas por el inspector de orden público de esta capital Sr. Valdés, han sido detenidos los individuos que cometieron un robo en la farmacia de D. Crispulo Ordoñez.

También fueron rescatados los objetos robados.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Santander* supone en nuestro artículo *La Verdad*, publicado anteayer, dirigimos á la prensa local una alusión pidiéndola que juzgase la justicia ó injusticia de ciertos hechos.

No ha leído detenidamente aquel artículo el querido cofrade, puesto que si bien aludimos á la prensa, no fué en el sentido interpretado por *El Diario*, al que rogamos fije su atención en este punto.

Ocupándose en el asunto que motivó nuestro artículo, dice el ilustrado colega:

«Dos cuestiones distintas hay aquí, en nuestro juicio: la una de carácter ó consideraciones generales; la otra relativa al hecho concreto que motiva estas observaciones.»

Partiendo de esta apreciación debemos decir á *El Diario*, que nosotros tratamos solamente la primera de las cuestiones que cita. Respecto á la segunda, creemos como él, y así lo hemos consignado terminantemente ayer y anteayer, que el hecho carece en absoluto de importancia, por sí solo.

Y despues de esta aclaración que rogamos á nuestro distinguido compañero, estime en lo que vale, únicamente añadimos que el artículo publicado ayer por *LA VOZ* habrá disipado las dudas que hubiera podido abrigar *El Diario* respecto á los móviles que nos han inspirado en esta ocasión.

Como *El Diario*, tenemos escrito en nuestra bandera el lema de *Igualdad*.

Prueba de amor á la igualdad hemos dado, excitando al vecindario á que no se ocupe en la detención de un individuo determinado, una vez que diariamente son detenidos cuatro ó seis ciudadanos, sin que cause sensación alguna el suceso.

Lo mismo el colega, hemos guardado silencio acerca del hecho concreto, porque le consideramos, y así está consignado por nosotros, «un hecho vulgar, de esos que ocurren todos los días.»

No creemos que pueda haber nada más explícito.

Sería, pues, inútil repetir que para *LA VOZ MONTAÑESA*, periódico que forma en la vanguardia democrática, la ley de la *Igualdad* es sagrada y que con el mismo imparcial criterio juzgamos al delincuente que viste el aristocrático frac, que al que cubre su cuerpo con súa y desgarrada blusa.

El comercio de ámbar

Se ha adjudicado en Koenigeburg, durante un período de doce años, el derecho de recolectar en las legunas Frische y Kurische Kaff, cerca de Schwarzort, la preciosa rasina conocida con el nombre de ámbar.

Este derecho se ha concedido al precio de 150.000 marcos por año á la casa Becker, que desde hace 24 años tiene arrendada esta recolección.

Los grandes maestros de la Orden teutónica tuvieron durante largo tiempo el monopolio del comercio de ámbar, que les permitía cubrir casi por entero los gastos de su fastuosa corte.

El privilegio pasó despues á la corona, que lo afirmó por medio de leyes severas. Hoy se encuentra el ámbar en casi toda la costa de la provincia de Prusia. Despues de las tempestades arroja el mar á la costa las algas que contienen el ámbar, que se suele hallar también enterrado en puntos bastante lejanos de las costas del Báltico.

Koenigsberg hacia en otro tiempo un gran comercio de ámbar, y el número de sus torneros se elevaba á 70. En nuestros días es Dantzing el punto que más exporta, sobre todo á Oriente, para la fabricación de las boquillas de pipas.

En los primeros días del mes próximo empezará á cobrarse la contribución territorial en las provincias y pueblos cuyo reparto se haya hecho bajo el tipo de 21 por 100, é inmediatamente se darán las órdenes para que se haga la recaudación en los pueblos que deban satisfacerla á razon del 16 por 100.

La escuela de los maridos fué perfectamente interpretada anoche por los excelentes artistas que dirige el eminente actor D. José Mata.

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama trágico del inmortal Bretón de los Herberos titulado *Los Hijos de Eduardo*, obra que tantos laureles ha proporcionado á su insigne autor.

Anoche ya habian sido vendidas muchas localidades para la función de hoy.

En la subasta de renta perpétua del 8 por 100 interior y exterior verificada anteayer en la Dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones á los cambios de 29'19 á 29'26 para la cantidad procedente de ventas de bienes del Estado, y de 29'23 á 29'24 en la de bienes de corporaciones civiles.

El tipo fijado por el ministro de Hacienda ha sido para la interior el 30 por 100 y para la exterior el de 31'10 por 100

El señor ministro de Ultramar llevará al Congreso, en la próxima semana, el proyecto de ley de empleados, otros sobre relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, y los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Incendio del teatro de Schwerin

En los periódicos alemanes recibidos hoy encontramos los detalles de este siniestro, que ya nos anunció el telégrafo. Juzgamos provechosa la publicación de algunos de estos detalles, porque demuestran hasta qué punto pueden disminuirse los desastres de algunas catástrofes cuando de antemano se toman sábias precauciones para prevenirlas y cuando en presencia de ellas se tiene la suficiente serenidad de espíritu para no caer en los peligros á que fatalmente conducen los atolondramientos propios de un temor exagerado.

El teatro de Schwerin fué pasto de las llamas hasta sus cimientos, y á pesar de encontrarse totalmente lleno cuando ocurrió el incendio, no ha habido que lamentar una sola víctima.

El fuego comenzó por el almacén de vestuarios ó guarda-ropía, á tiempo que se cantaba una de las últimas escenas del tercer acto del *Roberto*.

Inmediatamente fué corrido el telón metálico, dejando aislada la sala del resto del edificio; y con el objeto de que el público, para quien aquella medida era la voz de fuego, saliese del teatro sin los atropellos y confusiones que son propios en casos semejantes, la orquesta, sin abandonar su puesto, el más inmediato al sitio por donde habia comenzado el fuego, dió el primer ejemplo de serenidad, entonando un alegre wals, á cuyos compases apresurados fueron ordenadamente abandonando la sala los espectadores:

El gran duque Federico Francisco que asistía aquella noche á la representación, presencié desde su palco el desfile general del público, á quien no cesó de dirigir su voz recomendándole orden y serenidad para evitar los desastrosos efectos de una salida atropellada.

El teatro quedó completamente desalojado en el espacio de siete minutos, sin haber ocurrido el más pequeño accidente. Tan perfectas eran las precauciones que se habian tomado en él desde que ocurrió la horrible catástrofe de Viena.

Por la parte de la escena se habian practicado varias salidas que aprovecharon para su salvación los artistas y demás gentes de bastidores.

El fuego se extendió con tan extraordinaria rapidez, que no fué posible salvar nada de los trajes ni mobiliario.

Carlos Darwin

Anteayer ha fallecido en Londres, según el telégrafo nos comunica, el célebre naturalista y fisiologista inglés. Carlos Roberto Darwin, uno de los grandes pensadores de nuestro siglo, uno de los grandes obreros de los progresos científicos.

La célebre escuela fisiológica á que ha dado nombre, sobre el origen de las especies: del reino orgánico, las «Memorias» de sus viajes y buen número de obras escritas sobre puntos de historia natural, constituyen el noble legado que el buen Darwin deja al mundo de las inteligencias.

Nacido en Shaewsbury el año 1809, realizó largas expediciones científicas por Europa y por América, y consagró su vida entera al estudio.

Al consignar la noticia que motiva estos renglones, saludamos respetuosamente al ilustre Darwin, que, sean cuales fueren sus doctrinas y su escuela, al emprender el eterno viaje deja en la historia su nombre y personalidad, significados y ennoblecidos por el prestigio de su talento y por su perseverancia en el cultivo del saber.

No tiene el menor fundamento el rumor de que se ha hecho eco una parte de la prensa, relativo á que el valle de Andorra habia sido ocupado por tropas francesas.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia con fecha 18 del actual, en un asunto referente á infidelidad en la custodia de presos, que se siguió con el ayuntamiento de Alhama (Granada).

El ayuntamiento acordó en sesión pública que los presos que estaban en la cárcel auxiliasen los trabajos encomendados á la gestión de los municipios, y para ello tenían como es consiguiente que abandonar la cárcel, bajo la vigilancia de los agentes municipales.

El promotor fiscal presentó denuncia ante el juzgado del referido hecho, fundándose para ello en que el acuerdo del ayuntamiento alteraba la

naturaleza de la pena y era contrario á las prescripciones del Código.

La audiencia de Granada absolvió al Ayuntamiento fundándose en que el hecho no constituye delito alguno. El fiscal interpuso recurso de casación, y el Tribunal Supremo confirmó en su sentencia el auto absolutorio de la Audiencia, apreciando, por lo tanto, que no es delito el emplear en trabajos públicos los presos que bajo la inmediata custodia de los alcaides, y la superior autoridad de los gobernadores ó de los alcaldes, se encuentra en las cárceles.

Este fallo es de gran interés, si se tiene en cuenta anteriores sentencias dictadas acerca de análogos asuntos en 22 de Enero de 1877, y en Marzo y Noviembre de 1879, que con ligeras variantes disponian que los presos no puedan salir de la cárcel para ningun servicio por urgente que sea.

Han sido presos en Moscú ochenta obreros de los que se ocupaban en la restauración de la catedral, donde ha de celebrarse en Agosto la coronación del Czar, por haberse descubierto una mina subterránea debajo del mismo altar.

Otro telegrama de San Peterburgo trasmite el rumor de que se ha descubierto una mina de dinamita bajo el palacio del Kremlin de Moscú, que debe habitar el Czar durante las fiestas de la coronación.

La desaparición de la sardina

Según Mr. Blavier, el régimen meteorológico de los tres últimos inviernos, ha ejercido desfavorable influencia para la pesca de las costas francesas. En los tres inviernos el barómetro se ha sostenido muy alto y los vientos han soplado constantemente del NO. Generalmente los vientos reinantes en las costas de la Bretaña y de la Vendée, son por el contrario del SO. desde Noviembre hasta Febrero, con una temperatura tan suave, que permite el desarrollo de las camelias y del granado. Pero en estos tres años últimos la sardina ha escaseado mucho en estas costas, y como su pesca da ocupación á más de 15.000 marinos y rinde un producto bruto de 15 millones de francos al año por lo menos, numerosas personas científicas é industriales, se han preocupado hace tiempo, llamándoles la atención tal coincidencia que Mr. Blavier explica por el cambio de la corriente del golfo Gulf-Stream, que como es sabido atraviesa el Atlántico desde las costas mejicanas hasta las europeas, elevando la temperatura de las aguas. Las sardinas en su emigración regular, dice Mr. Blavier, siguen exactamente el cauce ó lecho derivado del Golf-Stream que se llama *Rennel*, y por la circunstancia de que este último ha desaparecido desde el invierno de 1879-80, la sardinas también han emprendido otras vías en el Océano.

Puede ser admisible la suposición de monsieur Blavier, pero antes de aceptar una hipótesis tan gratuita, bueno hubiera sido informarse si no se habian ya notado en tiempos pasados estas desapariciones súbitas durante algunos años, de esos peces que constituyen una gran riqueza para nuestra costa cantábrica y para la occidental francesa.

El hecho es que la sardina aparece ó desaparece sin que se pueda predecir con antelación. ¿De dónde viene? Se ignora; y solo se puede asegurar que no visita nuestras costas para desovar como el arenque; sino que acude en busca de su alimento favorito y las leyes de su aparición son probablemente las mismas que las que rigen la abundancia en un punto ú otro del Océano de tal ó cual ser microscópico.

Estas desapariciones de la sardina tienen su analogía con las del arenque en las costas de Noruega, según afirma Mr. Broch. El arenque de invierno acude á ellas á fines de Diciembre ó en Enero, calculándose que entonces tiene de cinco á seis años de edad. Ha constituido en las costas noruegas un elemento importante, sobre todo, desde que en 1416 el holandés Berkelszoon inventó el arte de salar el arenque. Este no apareció en las costas en 1567; en 1644, es decir, 77 años despues reapareció cerca de Stavanger, al Norte del cabo Lindernoes; de 1650 á 1654 desapareció de nuevo; y cuarenta años despues, á fines del siglo XVII, volvió á emprenderse la pesca del arenque, continuando con resultados muy variables hasta 1684. En este año desapareció de nuevo, durante 24 años, pues hasta 1803 no se le encontró en las inmediaciones de Bergen, donde se siguió cogiendo hasta 1835, á partir de cuyo año la pesca principal fué bajando hácia el S. hasta 1869, volviendo á subir otra vez hasta 1873.

Estas irregularidades de la aparición del arenque de invierno y de las desapariciones periódicas en largas extensiones de la costa, no deben atribuirse á la pesca porque la cantidad capturada por los marinos no es nada en comparación de las inmensas masas de estos animales que cubren la mar.

La causa más verosímil de esos cambios es la aparición y desaparición de las presas de que se alimentan estos peces y que son en general pequeñas larvas de crustáceos, y allá donde estos acuden van los arenques.

El célebre naturalista Mr. Coste, poco antes de su muerte, se habia propuesto investigar las causas que motivan el alejamiento y la apro-

ximación periódica de las sardinas á nuestras costas.

No contaba con menos de tres años para la solución del problema, y proponia que un zoólogo se embarcase en un buque del Estado que no cesase de Irlanda hasta Portugal.

La opinión que atribuye á una simple cuestión de alimento el cambio de aparición de los arenques y sardinas ha adquirido mucho crédito en Noruega y en Francia. En Concarneau los pescadores auguran bien de la pesca cuando ven el carlata, que llaman *boite rouge*.

Mr. Blanchard acaba de hacer notar en la Academia de Ciencias en Paris el gran interés de esta cuestión, no por su lado científico, sino por el económico.

El conocimiento de los cambios producidos en las corrientes de los mares boreales merece llamar la atención de los sábios.

Unas corrientes como esas, capaces de arrastrar á grandes distancias, durante largos períodos, miriadas de moluscos y crustáceos, pueden modificar en grande escala á diversas profundidades la distribución de las especies animales, porque los peces que se alimentan de estos seres microscópicos atraen á su vez otros más gruesos, á los que sirven de pasto.

Alcance telegráfico

Londres 21.—El periódico *Morning Post* desmiente la noticia de que el general Ignatieff vaya á ser nombrado embajador de Rusia en Paris; pero afirma que el czar va á llamar al conde de Orloff.

Washington 21.—El Sr. John Francis ha sido nombrado encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Lisboa.

Londres 21.—Ha estallado una huelga de mineros en el Norte del país de Gales, ocurriendo gravísimos desórdenes.

El gobierno se ha visto obligado á mandar tropas á toda prisa al lugar de los sucesos para restablecer el orden.

Calasta 21.—Según las últimas noticias de Birmania, el rey de aquel país mandó ejecutar á dos hermanas suyas, á una de sus mujeres, á un ministro y á cincuenta personas más, con las cuales le unian vínculos de parentesco.

Pacotilla

—¡Pido la palabra! dijo en Madrid un concejal abriendo, según colijo, de su elocuencia el botijo ante el sol municipal.

Y habló el hombre con el fin de pedir con ardimiento, que á España en un calesín trajera el ayuntamiento los restos de Moratin.

Sin discutirse, aprobada la proposición citada fué por unanimidad, para ser ejecutada á la mayor brevedad.

Resuelto ya así el asunto, los concejales al punto andaban interrogando si aquel ilustre difunto murió en Paris toreando!

Porque al ver el mucho ruido que metía el apellido de tan notable señor, creyeron que habia sido por lo menos, picador,

De su ignorancia cruel les sacó con un responso el edil de más papel; como quien dice, ¡el Alonso del ayuntamiento aquel!

Diciéndoles con discreta frase, en la sesión secreta que siguió á la del despacho, que Moratin fué un poeta mucho mejor que Camacho!

Y justo es en galardón de aquella Corporación consignar, como recuerdo, que tuvo la abnegación de mantener el acuerdo!

Así es que quedó aprobado traer inmediatamente desde donde está enterrado el cadáver eminente de aquel poeta afamado.

¡Pero, ay Dios, qué iniquidad! Al ir á dar cumplimiento al acto, con voluntad, tropezó el ayuntamiento con una contrariedad.

Que desde el suelo francés el sublime hijo de Apolo á España en un tren exprés se habia venido solo el año cincuenta y tres!

Con el triunfo de esta empresa debió quedarse muy ancha la Corporación camuesa. ¡Ni Leotard hizo una plancha tan pistonada como esa!

Se han fugado tres mil duros pertenecientes á los institutos benéficos de Tudela de Aragon. El secretario de la junta general de Beneficencia también ha desaparecido. ¡Tate! Eso es que le llevaron preso los tres mil duros. No va á haber más remedio que mandarle otros cinco mil para que se defienda!

Un periódico publica la siguiente palabra alemana: Vierwaldstatterseelonskarnbeudampferactien-funkurrenzgesellschaftsbureau. ¿Qué ha de ser eso alemán? Eso es el alfabeto español que se ha insurreccionado por el abuso que ha hecho de él el conde de Terreno hablando cuatro horas seguidas!

Añoche se representó en el teatro una pieza titulada Lagartijo y Frascuelo. Lo mismo se podía titular Camacho y Orovio. Ni Frascuelo ni Lagartijo esperimentaron novedad alguna afortunadamente. El único que tuvo una verdadera cogida fué el autor de la pieza. No se ha visto cosa más mala, presupuestos de Camacho inclusive!

La alcaldía ha propuesto á la Corporación que se traslade el cementerio. Habrá que avisar con tiempo á los difuntos para que vayan liando los trastos!

Se han incomodado algunos porque La Voz se interesa en que no se ocupe nadie de quien entra ó quien no entra en el cuarto de los perros, ó lleve gorra ó chistera, ó americana ó levita, ó paletot ó chaqueta. Bueno, hombre, no hay que enfadarse ni fruncir así las cejas, que si eso divierte al público por mí... que siga la fiesta. No digo nada, adelante. ¡Ya estoy dispuesto á la juerga! ¿A quién le toca ahora el turno de ingresar en la perrera? Que se anuncie por carteles en descomunales letras y en la sección de espectáculos que lo publique la prensa!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (10-30 noche.)

A los nueve de la noche ha comenzado la segunda sesión en el Congreso, con grandísima concurrencia.

La sesión se prolongará hasta la madrugada votándose definitivamente el tratado comercial. Se esperan importantes declaraciones de los diputados catalanes.

Madrid 22 (2-30 noche.)

Ha sido aprobado en el Congreso el tratado de comercio por 237 votos contra 59, absteniéndose de votar Castelar.

Los demócratas han votado en pró.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 22 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón. 79-90. Acciones del Banco de España . . . 427. Cambio sobre París. 4-90. Cambio sobre Londres. 46-90.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Abril 20.

Acete de Colza, los 100 kilos netos.—Sostenidos. Disponible. 69-50. Corriente mes. 69-50 y 00. Mayo. 70-00 y 00. 4 de Mayo. 71-72 y 25. 4 última hora. 73-50-00. Acete de Linaza.—Calma. Disponible. 59-25. Corriente mes. 59-25-00. Mayo. 59-50-00. 4 de Mayo. 60-25 y 50-00. 4 última hora. 62-62-25.

Espiritus primera calidad.—Firme. Disponible. 59-25 y 00-00. Corriente mes. 59-00 y 00. Mayo. 60-00 y 00-00. 4 de Mayo. 60-75 y 00. 4 última hora. 67-25-00.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.

Disponible. 67-25-50. Corriente mes. 67-62 y 75. Mayo. 68-25 y 12. 4 de Mayo. 68-87-00.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firme.

Disponible. 63-55-63-00. Corriente mes. 63-00-00. Mayo. 63-00. 4 de Mayo. 62-60. Julio y Agosto. 62-35.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. 63-69.

Trigos, los 100 kilos netos.—Firme. Corriente mes. 29-85. Para Abril. 29-75. Para el 4 de Mayo. 29-20. Para Julio y Agosto. 28-70.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. 19-00 y 00. Para Mayo. 19-25 y 00. Para el 4 de Mayo. 19-25-00. Para Julio y Agosto. 18-00 y 00.

Amberes Abril 20.

Petróleo.—Calma. Disponible. 17 1/4. Corriente mes. 17 1/4. Para Mayo. 17 1/2. Para Junio. 17 3/4. Para Julio. 18. Agosto. 18 1/2. 4 última hora. 19 1/4. Azúcar.—Baja. Disponible. 00-00. Mayo y Junio. 00-00.

Marsella Abril 20.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso de 15 embarcaciones cargadas de trigo, con desti-

no: 4 á Inglaterra, 1 á Italia, 1 á Holanda, 2 á Malta, 1 á Barcelona y 6 á Marsella.

New-York Abril 19.

Cambio sobre Londres. 4-86 1/4. Id. id. París. 5-16 1/4. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 á 5-35 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-93 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. 1-49 1/4. Abril. 1-49 1/4. Mayo. 1-49 3/4. Junio. 1-49 3/4. Azúcar mascabado número 12. 0-7 1/2.

Ledesma Abril 20.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 50 á 54 reales fanega. Centeno, de 29 á 30 id. id. Cebada, de 32 á 34 id. id. A garrobas, de 28 á 29 id. id. Garbanzos, de 90 á 150 id. id. Linazu, de 50 á 60 id. id. Las compras regularmente animadas. El estado de los campos buenos y el tiempo lluvioso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS.

Vapor Victoria, 491 ts., c. Menendez, de Sevilla y escalas con 175 sacos maíz á D. L. Hermsilla; 6 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía; 56 medias pipas vino á D. J. Uzudun; y otros efectos para varios. Vapor José Fany, 150 ts., c. Ormis, de Gijon con 1.40.000 kilogramos carbon á D. Modesto Piñeiro. Vapor Agnes Yack, 476 ts., c. Welsh, de La Rochelle, en Lastre. Vapor Dupleise, 264 ts., c. Thomas de Rouen con 1.766 bultos material de ferro-carril á D. A. Galland.

DESPACHADOS.

Goleta Bocildien, 142 ts., c. Leferre, para Goole con 190.000 kilg. mineral de hierro.

BAÑADO EN FRAGANGIA.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Humms ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Attar de rosas es más fuerte y más voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerie, y por consiguiente infinitamente más saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo una combinación que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administración del Hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la Quina que es el medicamento excelente tónico.

Después de largas experiencias, la casa del Dr. Grimault y Compañía ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jarabe Ferruginoso de Quina es preferible á las preparaciones ferruginosas y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Las señoras que precisen una ama de leche de buenas condiciones, edad de 20 años: se halla en compañía de sus padres, Villaescusa.—José Gutierrez.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

BRILLO ESPAÑOL PARA EL PLANCHADO INVENCION DE D. FRANCISCO CARMONA proveedor de SS. MM.

Animado por el gran éxito que ha tenido en esta capital la preparación que se anuncia, y á instancia de un gran número de personas, ha determinado el autor permanecer en esta población hasta últimos de Abril, con objeto de dar á conocer más extensamente su sistema de planchado y la aplicación del brillo, que, no solo da á la ropa blanca extraordinaria, notable limpieza y hermosa vista, sino que tiene, además, la virtud de prolongar su duración por mucho tiempo.

Las personas que deseen aprender á planchar con toda perfección, especialmente camisas, cuellos, puños, encajes y cortinones pagarán por cada lección dos pesetas. El uso del brillo se enseña gratis pero las personas que deseen aprender á usarlo, llevarán para las pruebas, cuellos ó puños.

Se dan también lecciones á domicilio. Se plancha toda clase de ropa blanca, á precios muy económicos.

Se venden todos los útiles necesarios para conseguir un planchado esmeradísimo, como son hierros para realzar bordados, rayadores para camisas, cuellos y puños y tablas para sacar bien armadas las pecheras.

El brillo se vende en la droguería de don Bernardo Saro y en el comercio de don Julian Iglesias, calle de San Francisco.

El taller dedicado á las lecciones, calle de la Blanca, número 8, principal.

HAY DE VENTA EN EL ESCRITORIO

de D. C. Saint Martin, Muelle, 34. 270 toneladas de material de hierro para ocho kilómetros de tranvía con sus clises, clavos, tornillos, etc.

VACUNA DIRECTA DE LA TERNERA

del Dr. José R. de Argumosa, en Torrelavega. Se remite cada pústula enviando cuatro pesetas en sellos de correo ó libranza.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BARBERIA.

Darán razón, Alameda 1.ª, número 16.

LA CORCONERA

Servicio de vapores á la Magdalena Desde el próximo domingo dispondrá esta empresa uno de sus vapores para hacer servicio discrecional todos los días festivos desde las tres á siete de la tarde, á los precios establecidos en épocas anteriores. Santander 19 de Abril de 1882.—La empresa de vapores La Corconera.

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad después del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

TEATRO

Función para hoy 23 de Abril, 11.ª DE ABOÑO.

El drama en tres actos, titulado: LOS HIJOS DE EDUARDO. Dl juguete en un acto, nominado: ZARANDAJA. A las 8 en punto.—Entrada general, TRES reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastones Puntos...
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 1.055 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 22 de Abril

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Abril

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 1.055 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 1.800 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para BURDEOS (Pauillac) y el HAVRE Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe-a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.200 toneladas y 1.100 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUE-NE

Saldrá de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12

para CO ON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CRAMPON

Saldrá de Marsella el 15 de Abril, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cadiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto

de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olzaga, 1.—En Santander, al Sr. D. J. A. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cadiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Malaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Pare.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

- El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
- El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
- Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio : 22 r^o frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r^o frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, mon-

sieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que susolo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman

El Perfume mas fortaleciente y adoro que se conoce para el Tocador, Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP

NUEVA YORK Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALES, Carretas, 30, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECO

Curadas con el JARABE de HIPOFOSFITO de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco con el Jarabe color de rosa con la firma de GRIMAULT y C^a.

Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA LA FIRMA GRIMAULT Y C^a Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

LAS

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.